



Administración Local

Ayuntamientos

SAN EMILIANO

Resolución de Alcaldía, Decreto n.º 2024-0177, del Ayuntamiento de San Emiliano por la que se resuelve la aprobación de la relación de personas aprobadas de la convocatoria excepcional de plaza de Auxiliar Administrativo en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal llevado a cabo en el Ayuntamiento de San Emiliano.

Habiendo concluido el procedimiento incluido en el marco de estabilización de empleo temporal de la convocatoria de una plaza vacante de Auxiliar Administrativo en el Ayuntamiento de San Emiliano, se resuelve la formalización del contrato con doña Laura Rodríguez García con DNI ***3571** para el puesto de Auxiliar Administrativo, como personal laboral fijo de este Ayuntamiento dentro del proceso de estabilización de empleo temporal aprobado por la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, con los derechos y deberes administrativos y económicos que le correspondan. Lo que se hace público a los efectos del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En San Emiliano, a 14 de marzo de 2025.—El Alcalde, David Marcello Román.